

Néstor Eugenio Ramírez Cardona

Programa de Gobierno

(2002-2005)

“TODOS GANAMOS”

Presentamos a la ciudadanía el programa de gobierno que llevaremos a cabo para el período diciembre de 2002 a junio de 2005, para la Alcaldía de Manizales gracias al respaldo y confianza de los manizaleños. Aspiramos a contribuir a la calidad de vida de los habitantes de Manizales a través de un Gobierno con enfoque gerencial, transparente y participativo.

Queremos trabajar por una ciudad que pueda ser un modelo nacional y latinoamericano de calidad de vida, oportunidades y convivencia pacífica. En lo económico, el gobierno municipal contribuirá a mejorar el entorno para la competitividad y la productividad a través de un modelo de desarrollo económico y sostenible.

El eje principal de nuestro programa de Gobierno es la persona. Su dignidad humana, el goce de sus derechos, sus oportunidades y en general, su prosperidad y bienestar.

Manizales desde las dos últimas décadas ha visto cómo sus indicadores sociales y económicos se han deteriorado de una manera dramática¹.

Nuestra Visión Estratégica

Nos proponemos, la consolidación de una visión estratégica de sociedad basada en la construcción de una Nueva Economía Regional². El conocimiento, la innovación, la información, y las nuevas tecnologías³ serán las columnas vertebrales de la productividad, la competitividad y la calidad de vida.

Para el corto plazo, tenemos previsto un ambicioso y contundente “Plan Social de Acción” en materia de nutrición salud, educación, empleo y seguridad ciudadana. El desempleo, la falta de oportunidades de educación y salud, así como, la inseguridad son problemas que se relacionan de una manera interdependiente.

¹ Según cálculos del CRECE en 1990 el desempleo era de menos del 7%, incluso dos puntos por debajo del índice nacional, hoy en día Caldas está por encima del promedio nacional 1 punto con una tasa del 20.99% a marzo de 2001.

² Se conoce como *Nueva Economía* los procesos de transformación social determinados por el papel de las comunicaciones, las finanzas y el comercio. La nueva economía está estrechamente relacionada con el impacto de los avances tecnológicos sobre el crecimiento económico. Y es clave en este contexto el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ITC)

³ Se calcula que en el mundo en los últimos 15 años ha habido una inversión extranjera de cerca de US 25.000 millones por concepto de la revolución tecnológica (Dinero ED. 100 de 2000)

Este "Plan Social de Acción" incentivará la promoción y gestión, y facilitación de la creación de nuevas empresas y negocios en Manizales. Para ello el pilar fundamental será el apoyo, a instituciones y programas que fomenten el crédito y la asesoría comercial.

El Plan establecerá estrategias en la prevención de los delitos y en relación con la cooperación ciudadana a las autoridades. El objetivo es mejorar la calidad de vida y tranquilidad de los habitantes de Manizales.

En materia educativa y de salud pública, recabaremos en dos elementos imprescindibles en la formación humana: la nutrición y la educación de calidad. La equidad social la vamos a conjugar con una educación completa, de calidad, que esté complementada con la nutrición como elemento vital de desarrollo biológico, funcional y cerebral de los niños.

La filosofía que inspirará estos propósitos

- ✓ La Dignidad Humana como principio y fin.
- ✓ Gobernar con apego a la verdad, sembrar confianza.
- ✓ Manizales obra de todos, así TODOS GANAMOS!
- ✓ Derechos y no favores. Respeto al turno, al mérito y a las prioridades.
- ✓ Recursos públicos-Recursos Sagrados.
- ✓ Nuestro enfoque y mejor herramienta: EL Buen Gobierno.
- ✓ La participación Ciudadana será herramienta de desarrollo social e institucional.
- ✓ La Planeación del Desarrollo nos permitirá administrar bien nuestros recursos con base en necesidades, prioridades y principios de gestión pública.
- ✓ El Liderazgo colectivo para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la Administración Municipal, la sinergia su elemento esencial.
- ✓ La educación el activo más importante. La educación nuestra obsesión, nuestro norte y prioridad.
- ✓ Obras que se inician Obras que se terminan. Mantendremos los principios de la austeridad en el gasto, la planeación y la responsabilidad.
- ✓ La Cláusula Social nos permitirá vincular a la ciudadanía en la gestión y participación de la ejecución de las obras en sus propios barrios.

- ✓ La Prevalencia del Interés General sobre el Particular.
- ✓ La solidaridad, el optimismo, el entusiasmo y la generosidad de obra y de palabra como valores sociales.
- ✓ La Equidad Social: Prevalecen en materia de inversión pública los sectores vulnerables, marginados y desprotegidos socialmente.
- ✓ Las asociaciones comunitarias como gestoras y promotoras de desarrollo.
- ✓ La Planeación participativa por Comunas y Corregimientos como elemento integrador y articulador de la administración pública municipal con los líderes y ciudadanos del común.

Visión

“Una ciudad competitiva⁴, orientada a la productividad para la generación de riqueza y oportunidades. Unos ciudadanos activos, comprometidos y solidarios.

Una gestión pública transparente, orientada a los resultados, descentralizada con énfasis en la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Un modelo de desarrollo incluyente, participativo, y con prioridad en la inversión social en los sectores vulnerables y marginados.

Un modelo de sociedad respetuoso de las diferencias, que aprende y construye activos educativos en las personas y convive armónicamente con su medio ambiente”

⁴ “El logro de la competitividad es tal vez la aspiración más sentida en la era de la globalización. Es prácticamente la garantía para sobrevivir en un mundo sin barreras. Es una medida de productividad y eficiencia, que se debe buscar desde el nivel micro (las empresas), pasando por su contexto inmediato (la ciudad y la región en que funcionan) hasta llegar al nivel macro (la nación). Los determinantes de la competitividad (entre ellos, la disponibilidad del recurso humano calificado, la infraestructura y la tecnología) se ubican en cada uno de esos niveles, aunque la mayoría están localizados en los niveles local y regional”. (CRECE, Sectores Estratégicos de Caldas Julio de 2002)

EJE CENTRAL: MANIZALES CIUDAD Y EJE DEL CONOCIMIENTO

DIMENSION SOCIAL

1. Manizales: modelo de sociedad igualitaria, equitativa, saludable y con calidad de vida.

En Salud

Prioridad: La PREVENCIÓN en todos los niveles. La prestación del servicio de salud trabajaremos para que sea de excelencia. Apoyaremos la implementación de una gerencia pública en el sistema de salud de óptima calidad, de manera que esto revierta en satisfacción total de los usuarios.

- ✓ Nutrición⁵: Avanzaremos en la promoción de una política municipal de Nutrición⁶. El énfasis será para las madres gestantes, embarazadas, lactantes en los siguientes rangos de edad: 0-1 años, 1-7 años.
- ✓ A través de los Jardines Sociales⁷ y en cooperación con el ICBF y Confamiliares promoveremos la nutrición y la atención integral y PRE-escolar. Nos proponemos incidir en mejorar la cobertura y la nutrición en las edades más importantes del desarrollo humano.
- ✓ Promoveremos la integración de los actores del área de la salud, de manera, que haya más compromiso, participación y representación en materia de prevención y promoción de la salud.
- ✓ El énfasis en materia de salud pública será la prevención. Las políticas las orientaremos a promover los buenos hábitos, la vida saludable, la educación y salud oral.
- ✓ Fomentaremos programas de Promoción de Salud cuya misión será la de promover la prevención de enfermedades, riesgos y accidentes caseros.
- ✓ Trabajaremos en el mejoramiento de la calidad del servicio. La satisfacción del usuario en materia de prestación de servicios de salud

⁵ En Colombia hay 6.683.000 niñas y niños entre 0 y 6 años, de los cuales el 19% (1,289,875) tiene necesidades básicas insatisfechas (ICBF: Ejecución de Metas Sociales, 2000).

⁶ En Manizales se alimentan cerca de 8000 niños y niñas en los colegios oficiales. Según datos de la Alcaldía de Manizales.

⁷ El rango de edad es de 3 a 5 años.

será muy importante. Para ello, promoveremos las encuestas a los usuarios y sistemas de quejas y reclamos permanentes.

- ✓ Promoveremos la implementación de un programa de atención a la tercera edad, concertando la función que debe cumplir el Hospital Geriátrico
- ✓ En asocio con el departamento trabajaremos para mejorar y coordinar esfuerzos con la Red Hospitalaria de Caldas con el fin de mejorar el servicio y a nivel interno, contribuir al mejoramiento del desempeño de las Empresas Sociales del Estado.

En Educación

Prioridad: Construir una sociedad igualitaria implica enfocar esfuerzos, recursos y muchas voluntades alrededor de un propósito compartido: Educación para todos y todas, de calidad, pertinente, motivante, y con énfasis en la investigación científica, nuevas tecnologías, los valores y la democracia.

“Educación de primera para gente de primera.”

- ✓ Promoveremos la Calidad educativa desde la primaria con énfasis remedial.
- ✓ Promoveremos la Cátedra permanente y extracurricular del Inglés y la educación física como programas complementarios de la Jornada Escolar complementaria.
- ✓ Apoyaremos la educación con énfasis en las competencias laborales, con prevalencia en programas relacionados con la *nueva economía* y el conocimiento.
- ✓ Apoyaremos e impulsaremos las Escuelas de Liderazgo, emprendimiento y valores para los jóvenes. En asocio, con las Universidades promoveremos una Escuela de Gobierno en Manizales.
- ✓ Promoveremos los auxilios educativos para los Estratos vulnerables condicionados a la permanencia de los niños y niñas en la escuela o colegio.
- ✓ Propondremos y apoyaremos los programas de Crédito Estudiantil. Fomentaremos y apoyaremos el crédito Universitario en asocio con el ICETEX para estudiantes que quieran ingresar a la Universidad y a los Institutos Técnicos.

- ✓ Trabajaremos en ampliar la Cobertura, dándole continuidad a los programas de "Colegio para todos" iniciados por la Alcaldía Municipal de Manizales.
- ✓ Fomentaremos los Programas de Lecto-Escritura. Consideramos esta habilidad como una de las más importantes para el desenvolvimiento del estudiante en el mundo laboral y social.
- ✓ Trabajaremos con dedicación a la Dignificación de la Docencia. Habrá incentivos para docentes, basados en promover su autoestima, su importancia en la sociedad y su trascendencia en la construcción de una sociedad del conocimiento.
- ✓ Promoveremos el mejoramiento del ambiente escolar, de manera que la permanencia del estudiante en el Colegio sea una experiencia memorable, grata y amable.
- ✓ Promoveremos el proyecto: "Paquete Escolar Educativo" como respuesta a la carencia de recursos económicos de los padres de familia para cuadernos y material de aprendizaje.
- ✓ Nos propondremos avanzar en la organización de la comunidad y la sociedad civil en torno de la co-gestión participativa de los colegios.
- ✓ Trabajaremos en la promoción de la evaluación de las Competencias Básicas. Este sistema nos permitirá mejorar la calidad.
- ✓ Promoveremos la medición del desempeño y la creación de incentivos para los mejores Colegios públicos de Manizales
- ✓ Incentivaremos el fortalecimiento de la educación básica y universitaria: Gestionaremos el proyecto: "Escuela de Artes y Oficios comunitarios". Serán Institutos para el trabajo para la formación técnica y tecnológica
- ✓ El currículo educativo y la metodologías estarán centrados en la vida: Fomentaremos el diseño de un currículo para jóvenes, niños y adultos que viven en una realidad global donde los esfuerzos educativos deben orientarse a aprender a pensar, sentir, hacer y recrearse. Además, las metodologías buscarán la enseñanza activa, dinámica y participativa.
- ✓ En lo referido a la educación no formal y de extensión le daremos importancia a las escuelas de Padres, a los programas de educación y cultura para la Convivencia y el programa Educación para la Democracia.

- ✓ Promoveremos programas para adolescentes en educación sexual y salud reproductiva en asocio con la secretaría de salud del municipio⁸
- ✓ Avanzaremos en la construcción de una Política Pública Municipal Universitaria en Manizales, el énfasis será el de promover acciones que permitan hacer convenios de cooperación con Universidades y centros de investigación, de forma, que Manizales pueda acceder a profesores visitantes que posean doctorado⁹ para el intercambio académico y la producción de conocimiento.
- ✓ Promoveremos en asocio con corporaciones e instituciones nacionales el Galardón a la Excelencia Educativa en Manizales. El objetivo es incentivar las “mejores prácticas” en materia educativa, pedagógica e investigativa.
- ✓ Promoveremos el buen uso del tiempo escolar y apoyaremos programas e iniciativas sobre jornadas complementarias.
- ✓ Apoyaremos las redes de bibliotecas municipales
- ✓ Avanzaremos en la implementación de la Educación Virtual.

Tercera Edad

- ✓ Promoveremos la organización e implementación de clubes, grupos recreativos o de trabajo de la tercera edad. Estos grupos servirán como unidades de prevención, mantenimiento de salud, rehabilitación, formación, de actividades culturales, de ocio y promoción social.

Discapacidad

- ✓ Facilitaremos procesos que permitan el acceso de personas con discapacidad en el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

Deporte

⁸ La Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada por PROFAMILIA en el año 2000, mostró que 1 de cada 5 adolescentes, a los 17 años, ha estado embarazada alguna vez y 1 de cada 3 a los 19 años. El promedio es mayor en la zona rural: 26 % de las adolescentes han estado embarazadas, frente a un 17 % de la zona urbana. El 18 % de las mujeres adolescentes tiene necesidad insatisfecha de planificación familiar.

⁹ El promedio de docentes con doctorado en Colombia es del 1.6% a diferencia del promedio en América Latina que es del 9% (Holm-Nielsen, Lauritz., Banco Mundial, Enero de 2002).

- ✓ Habrá énfasis en el apoyo del deporte comunitario a nivel recreativo y competitivo. Promoveremos la organización comunitaria para la gestión deportiva y cultural.
- ✓ Estimularemos el deporte competitivo y apoyaremos los parques y ciclo vías para deporte comunitario.

Mujer y género

- ✓ Buscaremos apoyar a la mujer cabeza de familia, conforme con la normatividad vigente.
- ✓ Contribuiremos a la difusión de las comisarías de familia y las casas de conciliación, en lo concerniente a la violencia intra familiar, para el acceso a la protección física, el apoyo legal y una pedagogía de la recuperación.
- ✓ Acompañaremos al gobierno nacional en sus políticas de apoyo a mujeres y madres campesinas.

Juventud

- ✓ Los jóvenes serán presente y actores de desarrollo cultural y social en Manizales. Facilitaremos los espacios de participación en el municipio y la ciudad, de forma, que los jóvenes sientan la importancia de ser actores y protagonistas del cambio.
- ✓ Valoramos como positivas las experiencias de Expocamello y jóvenes emprendedores y exportadores, para ello, en conjunto con las Universidades promoveremos las iniciativas de los jóvenes para generar su propio trabajo.

En Seguridad

Prioridad: La seguridad será Co-Responsabilidad de todos.

- ✓ Promoveremos y estudiaremos la factibilidad de las UNIDADES DE ATENCIÓN MOVIL (UAM) como respuesta inmediata al delito.
- ✓ Acompañaremos la creación, fortalecimiento y operación de los Frentes de Seguridad y Cooperación Ciudadana en las comunas de Manizales.
- ✓ Avanzaremos en el fortalecimiento de las Unidades de Reacción Inmediata (URI)
- ✓ Promoveremos los programas de Resolución Alternativa de conflictos, de uso de las casas de la Justicia en alianza con la Cámara de Comercio de Manizales,

- ✓ Promoveremos acciones y campañas en favor del desarme voluntario
- ✓ Trabajaremos en la recuperación de los sectores críticos de la ciudad. Será de especialísima importancia mejorar los sistemas de información sobre delitos en general. Haremos énfasis en las comunas donde se presenta mayor índice de violencia.¹⁰
- ✓ Fomentaremos las alianzas entre la administración, la policía y las organizaciones sociales (iglesias, empresas, asociaciones de padres y maestros, y organizaciones comunitarias)
- ✓ Fomentaremos los programas de vigilancia ciudadana, buscando la colaboración ciudadana a las autoridades públicas. El ciudadano como socio y aliado de la Policía.
- ✓ Lideraremos la promoción de los directorios ciudadanos por cuadra y barrio con los teléfonos de los vecinos y autoridades.
- ✓ Fortaleceremos las alianzas cívicas de la Policía con tenderos, taxistas, vigilantes de cuadra, vendedores ambulantes y líderes comunitarios

En Parques, Recreación y Deporte:

Prioridad: Los Parques y las Canchas no son un lujo. Son tan importantes como el agua potable o los Hospitales.

- ✓ Propenderemos y avanzaremos en la definición del proyecto del Polideportivo Múltiple.
- ✓ El objetivo central de nuestra política recreativa y deportiva consistirá en la masificación de su práctica por razones de salud pública, uso óptimo del tiempo libre y desarrollo pleno de la personalidad.
- ✓ El énfasis en materia de recreación, deporte y parques será la promoción de las ciclo rutas para trotar, caminar y jugar.
- ✓ En la concepción de nuestro modelo urbano le daremos importancia y prevalencia a las Alamedas y los ejes ambientales como espacios de sano esparcimiento.

Servicios Públicos Domiciliarios

- ✓ Fortaleceremos la participación asociada de usuarios a las empresas de servicio público.

¹⁰ Los homicidios están concentrados en las comunas 2 y 3 se presentan el (47.2%) en los estratos bajos principalmente en los fines de semana, según cifras de la Alcaldía de Manizales

- ✓ Estructuraremos programas de saneamiento básico que permitan a los estratos bajos de la población contar con los servicios domiciliarios básicos de manera efectiva y funcional.

En Medio Ambiente:

Prioridad: La riqueza natural de Manizales como ventaja comparativa. Nuestra Biodiversidad como fuente de felicidad y riqueza.

- ✓ Daremos racional uso a los recursos naturales y propenderemos por la preservación del ambiente natural dentro del principio que define el Desarrollo Sostenible, como la capacidad de usar los recursos naturales sin sacrificar el goce o uso de las generaciones futuras.
- ✓ Controlaremos y haremos cumplir la ley en materia de emisión de gases por parte de los vehículos de transporte público y particular.
- ✓ Fortaleceremos y mantendremos el plan de acción del Proyecto de la Cuenca del Río Chinchina como "colchón natural de agua futura" para Manizales
- ✓ Apoyaremos e incentivaremos a las organizaciones sociales, para que a través de la cooperación internacional gestionen recursos.

En Vivienda

Prioridad: Contribuiremos a la disminución del déficit de vivienda de Manizales. Igualmente, haremos mucho énfasis en el mejoramiento de vivienda dentro de un concepto moderno de urbanismo. Viviendas dignas de calidad que provean salubridad, recreación, seguridad.

- ✓ Incentivaremos y apoyaremos, en el marco de la ley, los programas de auto-construcción y auto-gestión comunitaria de vivienda.
- ✓ Gestionaremos con el gobierno nacional, el Ministerio de Medio Ambiente, el sistema financiero y las Cajas de Compensación Familiar los subsidios y recursos económicos para las familias
- ✓ Con la Caja de la Vivienda Popular y con constructores privados, promoveremos la construcción de viviendas de interés social, el

mejoramiento con el fin de lograr la atención de las necesidades de las familias.

- ✓ Avanzaremos en la reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo.
- ✓ La prevención será la mejor herramienta para evitar los desastres naturales. Como autoridad local mantendremos los controles. Así mismo, evaluaremos la calidad de las obras y el cumplimiento de la normatividad en materia de sismo-resistencia.

Transporte Masivo y colectivo:

Prioridad: Avanzaremos en la Organización del tránsito en Manizales, le daremos importancia al uso del transporte público-colectivo, así como al respeto al peatón. Buscaremos en materia de tránsito más calidad de vida, para ello, promoveremos mejorar los tiempos de recorrido en las vías arterias principales.

- ✓ Daremos plena aplicación al nuevo Código Nacional de Transporte. Con un transporte público eficiente habrá énfasis en el cumplimiento de las normas y la disciplina social. Por eso, para el peatón también habrá aplicación de la ley.
- ✓ El uso de los paraderos será reglado por un pacto municipal de organización del tránsito, donde en una misma mesa la ciudadanía representada y los transportadores, debidamente, representados se comprometerán a usar los paraderos reglamentados por el municipio.
- ✓ Haremos énfasis en los procesos de capacitación ciudadana para mejorar la cultura ciudadana del peatón, el conductor de servicio público, el usuario de transporte público y el conductor de particular.
- ✓ Buscaremos profesionalizar, y capacitar a los agentes de tránsito con el fin de prestar un servicio profesional, especializado e íntegro. En la parte administrativa revisaremos los incentivos profesionales, académicos y económicos.

En Espacio Público:

Promoveremos el uso y el goce de un espacio público con calidad.

- ✓ El uso de los parques municipales estará basado en los principios de la equidad social.
- ✓ En materia de ventas ambulantes y comercio informal le daremos aplicación a la normatividad vigente en especial al Acuerdo Municipal 443 de 1999, que reglamenta el uso del espacio público de los vendedores ambulantes en Manizales.
- ✓ En concertación con los vendedores informales trabajaremos conjuntamente en programas de organización, reubicación y adecuación de sus actividades atendiendo las normas vigentes.

En Cultura

Prioridad: La cultura es un eje fundamental de la promoción de la identidad y fortalecimiento de los valores sociales.

- ✓ Fortaleceremos el Consejo Municipal de Cultura. Tendrá la vocería natural y legítima de los sectores culturales de Manizales. Lo apoyaremos como instancia articuladora, y promotora de la creación cultural y artística de Manizales.
- ✓ Invitaremos a las organizaciones civiles y culturales para que participen en la promoción de acciones a favor de la cultura, el arte y la identidad local.
- ✓ Promoveremos la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico, natural y cultural como factor de identidad cultural.
- ✓ Fomentaremos y apoyaremos los eventos culturales existentes. Recabaremos en la capacitación cultural, profesionalización y formación del nuevo talento local.

DIMENSION ECONÓMICA

2. Manizales modelo de desarrollo, oportunidades, y competitividad

EL EMPLEO: NECESIDAD Y OBSESION

Prioridad: Generar condiciones para mantener el empleo existente y generar un entorno favorable para la creación de nuevos empleos¹¹.

- ✓ Nos proponemos apoyar de manera decidida las nuevas iniciativas y las existentes, en materia de crédito y microcrédito. El crédito será el instrumento de generación de nuevos propietarios y empresarios en Manizales y sus corregimientos. Tan importante como el apoyo a través del crédito será el acompañamiento técnico y comercial a los nuevos negocios y empresas.
- ✓ Aplicaremos nuestro principio "la Cláusula Social"¹² en materia de construcción de obras públicas y vivienda de interés social.
- ✓ Acompañaremos las políticas nacionales frente al sector rural.
- ✓ Promoveremos el mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios públicos a nivel rural, de forma, que nos permita atraer inversión y multiplicar la actividad productiva agroindustrial y de turística.
- ✓ Impulsaremos el fortalecimiento del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, como mecanismo de participación ciudadana, y de apoyo a la reactivación del sector rural
- ✓ Promoveremos y apoyaremos los fondos de capitales de riesgo como herramienta para la generación y apoyo de nuevas empresas en Manizales.
- ✓ En asocio con otras instituciones avanzaremos en el mejoramiento de los sistemas de información sobre el mercado laboral.
- ✓ Acompañaremos a las universidades, el SENA y el gobierno nacional en los procesos de incubación y PRE-incubación de

¹¹ Durante el año 2001, casi la mitad de los colombianos laboralmente activos estuvo buscando trabajo. Durante el año anterior, en promedio, la fuerza de trabajo alcanzó los 19.2 millones de personas. De ellos, un promedio de 2.9 millones estuvo desempleado (el 15%) y otros 6.0 millones (el 31.3%) estuvieron subempleados, 4.9 millones de los cuales se consideraron simplemente mal pagos.

Aunque el desempleo abierto es mas significativo en las grandes ciudades, en los departamentos mas ricos y en la zona cafetera, el subempleo, especialmente aquel asociado con bajos ingresos, es mas corriente en los departamentos mas pobres. (Documentos Juan Luis Londoño 2002)

¹² La Cláusula Social nos permitirá vincular a la ciudadanía en la gestión y participación de la ejecución de las obras en sus propios barrios.

nuevas empresas, estimulando al emprendedor como nuevo empresario.

- ✓ Promoveremos el City-Marketing como estrategia para la promoción y mercadeo de la ciudad en materia de servicios, con énfasis en la educación superior de calidad, los óptimos servicios de salud, el turismo, la biodiversidad, y la cultura en el mercado nacional e internacional.
- ✓ Incentivaremos y estimularemos los concursos y las participaciones en concursos en materia de emprendimiento e innovación empresarial.
- ✓ La inversión social tendrá como mira la generación de empleo productivo. El gasto público lo redirigiremos al apoyo y/o cofinanciación de los sectores intensivos en mano de obra, como el de la construcción de viviendas de interés social, el empleo rural y la reforestación, entre otros.
- ✓ Expediremos normas sencillas y simplificadas que hagan viable la inversión externa e interna para el desarrollo productivo.
- ✓ Motivaremos la integración de Manizales con Chinchiná, Villamaría, Palestina y Neira con equidad. La promoción y la socialización del área metropolitana del centro-sur será importante en materia de desarrollo económico y territorial.

En materia turística

- ✓ Apoyaremos la formulación del plan de desarrollo turístico del municipio. Promoveremos una Política Municipal de Turismo que articule planes y proyectos con otras instituciones.
- ✓ El patrimonio cultural, arquitectónico y natural será una fuente que genere desarrollo social y económico para el turismo.
- ✓ La participación comunitaria y gremial será factor para el desarrollo de este sector

DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA

3. Infraestructura: Manizales Modelo Urbano de Ciudad-Región. El Eje Central del Triángulo de Oro de Colombia.

Prioridad: La interconexión de Manizales

- ✓ Avanzaremos en alianza con el sector privado y los gremios de la ciudad en los estudios, diseño y apoyo, en concurrencia con la nación, para que el proyecto de la doble calzada entre la Estación Uribe y Maltería sea una realidad como eje alterno entre Bogotá y la Línea.
- ✓ Unir esfuerzos regionales en función de obras de Infraestructura como AeroPalestina, el Puerto Multi-modal de la Dorada, el puerto de aguas profundas de Tribugá, la cuenca del Río Chinchina, y el túnel de Cocoló.

DIMESION INSTITUCIONAL

4. Manizales Modelo de gestión y transparencia. Manizales la ciudad del Buen Gobierno, la Eficiencia y la Participación Ciudadana en los asuntos públicos.

Prioridad: En Manizales los recursos públicos serán invertidos con transparencia, eficiencia y en favor de la selección objetiva.

Manizales necesita un servicio público profesional y efectivo, basado en el mérito.

- ✓ En el marco del proyecto "Gobierno en Línea" del Gobierno Nacional, avanzaremos en la promoción de la consulta, vigilancia y control de las acciones de la administración municipal.
- ✓ En asocio y con el gobierno nacional dentro del proyecto gobierno en línea que lidera la Presidencia de la República promoveremos la ventanilla única de trámites, servicio y pagos con el fin de facilitar las relaciones de la ciudadanía con la administración pública.
- ✓ Una columna vertebral importante: Los Programas de quejas y reclamos de usuarios y ciudadanía en general.
- ✓ A las Veedurías Ciudadanas les garantizaremos y facilitaremos su acción. A mayor control y vigilancia menos corrupción.
- ✓ El Plan de Desarrollo de Manizales será participativo.
- ✓ Haremos énfasis en promover los Sistemas de Calidad y de procesos al interior de la administración municipal como herramienta para una gestión pública integral y de cara a las necesidades de los ciudadanos.

- ✓ Promoveremos reconocimientos para los funcionarios de la administración municipal en materia de "mejores prácticas" sobre la innovación administrativa, servicio al cliente sentido de pertenencia y uso racional de los recursos.
- ✓ Lideraremos en asocio con veedores ciudadanos y órganos de control ciudadano los Pactos de Integridad que impulsa, a nivel nacional, TRANSPARENCIA INTERNACIONAL CAPITULO COLOMBIA y los Pactos de Probidad que promueve CONFECAMARAS, en el marco de las políticas trazadas por el programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción de la Presidencia de la República.
- ✓ Promoveremos e incentivaremos la capacitación *pertinente* a los funcionarios de la administración municipal.

¡TODOS GANAMOS!

Néstor Eugenio Ramírez Cardona